

Villa y destucia su funcion, para ello se juntaron el dia veinti  
una, y acordaron hacer en el dia veinti en la Parroquia una func  
cion que de antiguo han tenido en costumbre fuera como va costu  
rado el dia primero de setiembre en la Hermita de la Concepcion  
ando allí se hacia, o en la Iglesia quando por las razones ind  
dar allí se hacia, y en el año antecedente como va referido se ce  
lebraron en la Iglesia de la Concepcion: como la villa procedia a  
na fe aunque se havian oido varias clamoras por el Pueblo, con  
motivo de no haverse repicado las campanas al toque de medio dia  
como es costumbre, en chueca, y se celebra en la vespera de que  
quiera Santo en que se celebra su festividad, con desprecio maior  
quando visto que la Parroquia como tal havia concurrido la tar  
de dia de diez adha Iglesia de la Concepcion y cantado en ella sus  
penas solennas, creyendo que la referida funcion la haviam con  
telacion como acostumbraban quando en otra hay funcion de otro  
Santo en su hermita, y la Iglesia tiene obligacion de celebrar ad  
ora, o como siya consensual, que esta se hace tomando tiempo  
para que lo haia de celebrar la solennidad que hay fuera ad  
hora acostumbrada que es a las nueve, y lo mismo sucede en  
viernes que a las ocho repican en la Parroquia para su func  
para que a las nueve se celebre la vela Santissima Cruz en  
su B. Capilla; pero como el animo no era otro que el de de  
variar a la villa su funcion, aunque algunos otros señores  
manifestaron darian principio a las ocho, no lo hicieron hasta  
después de las nueve, hora en que variava estava citada la villa  
por el convite que se le havia hecho, y aunque este cuerpo se  
juntó adha hora en sus Salas Comunitarias creyendo toda via  
que podian excusar la referida funcion para dar tiempo a  
la villa de marchar allí hasta cerca de las diez en que  
se le informó que todavia no se havia principiado el sermón  
y conociendo la idea y que no era justo que se burlare así a Dios  
cia y Villa se formó esta y parando por la Renta de la Parro  
se conduxo a la Iglesia de la Concepcion, creyendo que parando  
la villa emborriaban los referidos Tenientes por estar ausentes  
los propietarios, algun trato de Clero y monjes para cum  
plir con una y otra funcion sin nota y escandalo, no fue así  
que aunque la villa estuvo esperando hasta después de las  
diez en que ya el concurso que havia, empezava con un or